



MENDOZA **20 OCT 2014**

VISTO:

El EXP-FOD N° 012112/2014, en el que se tramita la habilitación del N° Registro de los ingresantes de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica Sede Mendoza, de acuerdo con el resultado "Curso Nivelación" al Ciclo Lectivo 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, la Coordinadora de Admisión Departamento Alumnos solicita habilitar el número de registro a ingresantes de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica del Ingreso 2014;

Que a fs. 2 costa el Acta labrada por el Secretario Académico, el Coordinador General de Ingreso, Coordinadora de Admisión Alumnos y los Coordinadores de cada Módulo del "Curso Nivelación" y detallan que el número de Ingresantes asciende a 14 (Catorce) aspirantes,

Por ello, de acuerdo con lo tratado en su sesión de fecha 16 de setiembre ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Habilitar los Números de Registros de los ingresantes a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica Sede Mendoza Ingreso 2014, que se detalla a continuación:

Nº.Reg.	APELLIDO	NOMBRE
17	ALCARAZ	Karen Yanina
30	BRIZUELA	Paula Cecilia
18	CALDERON	Daiana Estefanía
19	CAYO	Juna Carlos
20	CAYO	Micaela Soledad
21	CORREA	Paula Estefanía
22	CORTÉS	Mercedes Fabiana
23	FERRI LEIVA	Maria Belen
24	PEREYRA MARÍN	Agustina Daniela
25	RODRIGUEZ	Damaris Janet
26	TENCONI	Daniela Andrea
27	TORREJON	Sofía Ayelen
28	VELASCO	Macarena
29	VELAZQUEZ	Eliana Rocio

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **304**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA